

FORMULARIO DE REAPERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CEMPLAP

INTRODUCCIÓN:

El Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez, consciente de su rol social y dada la coyuntura país y global que desafía a los colegios a transitar hacia la reapertura del Establecimiento, asume el Programa Paso a Paso del MINEDUC, focalizado en el Nivel de Cuarto Medio. Esta participación presencial se desarrollará asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad entregadas por el MINSAL, velando por el compromiso con la vida de nuestros estudiantes y trabajadores.

A continuación se presenta en forma resumida, la operatividad del regreso a clases; intencionando el proceso de aprendizaje presencial desde una conciencia individual y social del autocuidado y cuidado del otro.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

- a. Nombre : Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez
- b. RBD : 9799 - 3
- c. Comuna: Pedro Aguirre Cerda
- d. Matrícula total: 2.107 estudiantes. Pre kínder a Cuarto Año Medio.
- e. Dependencia: Particular Subvencionado

II. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (RECURSOS)

Para asegurar la limpieza e higiene y aportar a la implementación de medidas preventivas, el establecimiento ha dispuesto:

- Instalación de dispensadores de desinfectante a base de alcohol gel en espacios comunes.
- Mayor frecuencia de la reposición de jabón, papel higiénico, toallas de papel en los servicios higiénicos y papeleros con tapa.

- Refuerzo en la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de residuos de orina, heces y otros fluidos corporales.
- Mantenimiento permanente de ambientes limpios.
- Limpieza frecuente de superficies y objetos de trabajo, como escritorios, mesas, sillas, citófonos, aparatos tecnológicos, pasamanos, manillas, etc.
- Desinfección para calzados a la entrada del colegio, salas, baños y lugares de reunión.
- Uso constante de mascarillas y recambio permanente.
- Realizar desinfección de salas y Talleres al inicio y término de la jornada de clases. Asimismo en los lugares donde se desplacen los integrantes de la Comunidad Escolar, como hall de ingreso, biblioteca, sala de profesores, oficinas, comedores, otros
- Todos los elementos de desinfección serán desechables.
- Los residuos deben depositarse en bolsas plásticas, selladas en los contenedores ubicados detrás del gimnasio.
- El personal encargado de esta labor estará protegido con sus EPP correspondientes, incluyendo buzo desechable. Estos EPP deben desecharse cada vez que realice esta labor.
- Este protocolo será supervisado por uno o más encargados del Comité Paritario
- Demarcar zonas que correspondan para señalar distanciamiento.
- Estar alerta a los síntomas del COVID-19: Fiebre sobre 37,5°, tos seca, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular y dolor de cabeza, entre otros.
- Este protocolo será supervisado por uno o más encargados del Comité Paritario

III. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

El Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar señala las siguientes actitudes individuales que deben practicar nuestros estudiantes y funcionarios que asistan presencialmente al establecimiento:

- Lavado frecuente de manos.
- No mantener contacto físico (no dar la mano, besos, ni abrazos)

- Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable, no reutilizar este último.
- Mantener una distancia física mínima de un metro entre las personas.
- Abstenerse de tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
- Mantener ambientes limpios y con ventilación natural (**No está permitido el uso de aire acondicionado y ventiladores**. No utilizar ventiladores individuales).

En salas de clases se mantendrán dispositivos de alcohol gel y papeleros con bolsas plásticas para ser retiradas en cada recreo.

El espacio común será el patio central del establecimiento, que contará con la demarcación correspondiente.

El ingreso a la jornada escolar se realizará por el acceso principal (Avenida Central 6234) donde se procederá a la medición de temperatura corporal y entrega de mascarillas. De cumplirse con la condición de temperatura, el estudiante podrá ingresar a su sala de clases. De constatar 37,5° o más de temperatura corporal se solicitará que el apoderado realice el retiro inmediato del o la estudiante.

No habrá atención de apoderados, excepto alguna citación especial de un profesor u otro miembro de la Comunidad, quien debe dar aviso en Portería con antelación.

Organización Jornada Escolar:

Horarios: Inicio Jornada 10:00 hrs.

Término de Jornada 12:15 hrs.

Capacidad de estudiantes por sala: 12 jóvenes.

Se habilitarán cuatro espacios físicos para atender a los estudiantes: dos salas de clases y dos laboratorios.

Organización de los horarios:

Primer bloque de clases	10.00 a 11.00 hrs.
Recreo	11:00 a 11:15 hrs.
Segundo bloque de clases	11:15 a 12:15 hrs

IV. MODALIDAD DE PLAN PARA RETORNO GRADUAL A CLASES PRESENCIALES

La fecha de entrada será el 26 de octubre, de contar con la autorización correspondiente.

La jornada está organizada tres veces a la semana: lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 12:15 hrs. con un recreo de 15 minutos.

El nivel que ingresa es el Cuarto Medio Técnico Profesional. Este ingreso tiene un carácter absolutamente voluntario, por parte de los apoderados.

Sistema de turnos:

Curso	Profesor	Sala
Logística - 4°A	Claudio Labrín y Elena Bustos.	Laboratorio de Logística.
Recursos Humanos – 4°B y C	Paula González e Iris Concha	Laboratorio de Recursos Humanos.

V. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El Previcioncita de la Red Educacional Santo Tomás de Aquino, junto al Equipo Paritario del establecimiento realizará la inducción a los funcionarios sobre las medidas de cuidado y prevención “Documento de Inducción” (el paso 6 del plan Abrir las escuelas Paso a Paso contiene material de apoyo para esta inducción).

Tenemos tres Cuartos con Especialidad en Administración con las siguientes menciones: **Logística:** 4°A Matrícula de 39 estudiantes.

Recursos Humanos: 4°B. Matrícula de 38 estudiantes.

VI. MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS Y PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA (Académico).

Los estudiantes que asistan a clases lo harán en forma voluntaria. Los padres, al igual que ellos, firmarán un documento que evidencie esto, al mismo tiempo se comprometen a respetar todas las normas y/o protocolos de seguridad sanitaria, establecidos por el colegio.

Presentación personal: Uniforme o jeans y polera institucional, utilizando los implementos de seguridad (mascarilla y puede agregar escudo facial)

Se realizará una inducción a los estudiantes el primer día de clases, esta será grabada con la finalidad de mostrar a los estudiantes que se sumen día a día a las clases presenciales.

La Rectora dará la bienvenida y el Director de Recursos dará a conocer normas de limpieza y autocuidado). También recibirán el saludo de la Jefa de Especialidad.

Con el fin de atender el ámbito socioemocional, la Orientadora y las Psicólogas, realizarán actividades, abordando las emociones durante esta pandemia, proyectándose a un mejor bienestar emocional, en un ambiente de contención en este regreso a clases presencial.

Las clases que se priorizarán y planificarán serán en base a los módulos de Administración, en sus dos menciones: Recursos Humanos y Logística.

Se continuarán realizando clases virtuales Plan General y Módulos T.P para quienes han tomado la decisión de no incorporarse aún a clases presenciales. Por tanto, se organizarán los horarios de tal forma que permitan que los docentes T.P puedan asistir al colegio a realizar clases presenciales, sin descuidar las clases virtuales.

Se abordarán los siguientes Módulos:

Recursos Humanos

Legislación Laboral	Cálculo de remuneración, finiquitos y obligaciones	Desarrollo y bienestar del personal	Dotación de personal	Emprendimiento y empleabilidad
---------------------	--	-------------------------------------	----------------------	--------------------------------

Logística:

Operación de almacenamiento	Operación de bodega	Logística y distribución	Seguridad en bodegas	Emprendimiento y empleabilidad
-----------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------------

Horario de clases:

Los estudiantes asistirán dos horas, tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes)

10:00 a 11:00 hrs	Clases
11:00 a 11: 15 hrs.	Recreo
11:15 a 12:15 hrs.	Clases

Se utilizarán cuatro salas (dos para RRHH y dos para Logística) comenzarán las primeras clases en las salas 30 y 31. Luego del recreo, la segunda clase se realizará en el Taller de Administración y Taller de Logística, según la Especialidad de cada grupo de estudiantes.

El patio central estará habilitado para los recreos. Durante este tiempo las salas se ventilarán, los estudiantes no pueden quedarse en su interior, deben salir al patio, respetando todos los protocolos.

Se habilitarán los baños del Sector Convivencia Enseñanza Media. El ingreso a éstos será de a dos estudiantes como máximo.

En todo momento habrá presencia de Asistentes de la Educación para acompañar a los estudiantes y cautelar que se cumplan los protocolos.

Docentes realizarán su descanso (hora de recreo) en la sala de profesores, la cual deberá estar debidamente sanitizada. En este lugar se debe respetar el protocolo de distanciamiento físico.

Primeras horas de clases se realizará nivelación a los estudiantes, para luego pasar a clases prácticas. Cada clase será planificada optimizando los tiempos y motivando la participación de los estudiantes.

Es muy importante que los jóvenes concurren a clases con todos los útiles escolares, con el fin de que realicen sus actividades sin solicitar materiales en préstamo a sus compañeros (lápices, goma, corrector, entre otros)

Todos los días luego de las jornadas de clases, los docentes y el Equipo Directivo se reunirán a evaluar ¿cómo fueron las clases?, ¿qué mejorar?, ¿cómo mejorar? en base a esto planificar las clases siguientes.

VII. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD

Reunión virtual de Rectora y Directora de Convivencia Escolar con apoderados presidentes de los tres Cuartos Medios, para informar condiciones de este Retorno a Clases. Se realiza el miércoles 14 de octubre, a las 17.30 hrs. Acompaña Presidenta del Centro de Padres.

Información oficial al Consejo Escolar en la semana del 19 de octubre.

Se enviará circular informativa a los Apoderados comunicando todas las medidas preventivas adoptadas como colegio.

Se informará en asamblea a los padres y apoderados de Cuarto Medio respecto del programa de regreso a clases “Paso a paso”.

Publicación del Protocolo en la página web del establecimiento.

La comunicación permanente para brindar tranquilidad a los apoderados se ha mantenido a través de llamados telefónicos y reuniones virtuales desde Abril del presente año, a través de los Profesores Jefes, Asistentes de la Educación y otros profesionales de la Comunidad Educativa.

VIII. OTRAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO

En caso de detectarse algún contagio, se procederá de acuerdo con el Protocolo entregado por el Ministerio.

- 1.- Si un miembro de la Comunidad Educativa tiene algún familiar confirmado con covid-19 debe entrar en cuarentena por 14 días.
- 2.- Si un estudiante confirma contagio por covid, habiendo asistido al colegio, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días. Desde la fecha de inicio de síntomas. Esto debe informarse a la autoridad sanitaria.
- 3.- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con covid, habiendo asistido a clases, se suspenden las clases en todo el colegio, por 14 días, desde la fecha de inicio de los síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- 4.- Si un docente, asistente de la educación o miembro del Equipo Directivo o Técnico confirma caso de contagio por covid, se suspenden las clases en todo el colegio, por 14 días, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Se revisará este Protocolo periódicamente con el Equipo Directivo, Comité Paritario y se incluirá como tema a abordar en las reuniones con Centro de Padres, Sindicato u otros.